



GOBIERNO

Difusión CSP

Inician los nombramientos para el gabinete ampliado

CLAUDIA SHEINBAUM

“EL OBJETIVO ES CONSOLIDAR EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA”

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

La virtual presidenta electa anunció que Zoé Robledo permanecerá como director general del Seguro Social y Carlos Augusto Morales se desempeñará como su secretario particular en su próximo gobierno.



Viene de la
página anterior

Con los objetivos centrales de consolidar el sistema de salud pública en nuestro país y de una reorganización del gobierno federal, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, ratificó a Zoé Robledo Aburto para que siga como director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en su próximo gobierno y anunció que a Carlos Augusto Morales López será su secretario particular.

Sheinbaum confirmó que la decisión de que Robledo continúe al frente del Seguro Social se sustenta en que ha desempeñado una gran función al frente de la institución y en que de manera estratégica se consolide el IMSS-Bienestar a nivel nacional.

Señaló que además la permanencia del actual director del organismo garantiza la continuidad del proceso de transformación y federalización de la salud, por lo que "de haber tomado una decisión de cambiar a Zoé en este momento, también hubiera interrumpido este proceso tan importante".

En este sentido, Sheinbaum reveló que su próximo secretario particular, Carlos Augusto Morales López, trabaja en conjunto con Raquel Buenrostro, futura secretaria de la Función Pública (SFP), Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de la Presidencia, así como los secretarios de Estado nombrados recientemente, "en una reorganización del gobierno federal".

Robledo y Morales se convierten así en los primeros nombramientos del denominado gabinete ampliado, que conducirán las principales instituciones del Poder Ejecutivo.

Objetivos

Desde el 22 de mayo de 2019, Robledo fue designado por el actual presidente como director general del IMSS, además de fungir como encargado de la implementación del IMSS-Bienestar.

En su casa de transición la futura presidenta de México lo ratificó el jueves 25 y reconoció el trabajo que ha hecho en el Seguro Social. "La decisión de que Zoé continúe al frente del IMSS tiene varios sustentos, varias causas. El primero es que ha desempeñado una gran función y el segundo es que uno de nuestros objetivos es consolidar el IMSS-Bienestar", aseveró.

Añadió que el IMSS-Bienestar tiene su propio director o directora. "También en su momento lo presentaremos, pero quien ha estado llevando todo el proceso de transformación y federalización de la salud en aquellos estados que han decidido hacerlo es Zoé".

Reconoció que cambiar a Zoé en estos momentos interrumpiría este proceso tan importante, por lo que además de reconocer que ha hecho un gran trabajo, "es muy importante para nosotros consolidar el IMSS-Bienestar".

Describió que el lunes 22 de julio hubo una reunión con David Kershenobich, el futuro secretario de Salud, y Robledo. "Ya estamos trabajando en la consolidación del IMSS-Bienestar; el equipamiento de los Centros de Salud, un modelo también todavía de mayor cercanía con la ciudadanía para la atención a la salud del IMSS-Bienestar; el programa de adultos mayores, de



Garantizar la federalización del sistema de salud.

salud para los adultos mayores, donde colaborarán el IMSS y el IMSS-Bienestar".

Estableció que el IMSS atiende a casi 60% de la población en el país, mientras que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) atienden solamente a los trabajadores del Estado.

"El objetivo es consolidar el sistema de salud pública del país. ¿Qué significa? Prevención y atención de la salud; que se pueda garantizar adecuadamente la atención a la salud, no importa cuál sea el tipo de enfermedad, desde la atención primaria hasta la atención secundaria y terciaria; los medicamentos gratuitos, que haya medicamentos en todos los centros de salud".

Además, dijo, mejorar la atención "en los hospitales, el programa de Farmacias del Bienestar, que lo anunciamos y que viene de la Secretaría de Salud, pero una implementación muy importante es a través del IMSS-Bienestar".

Sobre si se piensa fusionar lo que son el IMSS y el IMSS-Bienestar, dijo: "Son dos instituciones distintas y ello tiene una razón. El IMSS recibe recursos del sector empresarial —antes se llamaba patronal—, de los trabajadores afiliados al IMSS y del gobierno. Igual que el Infonavit, que también tiene distintas fuentes. El IMSS-Bienestar solamente es una entidad de salud pública que recibe recursos del gobierno federal, en algunos casos de los estados, pero principalmente del gobierno federal".

Y explicó: "Lo que sí queremos es seguir avanzando en la integración de los sistemas y eso no quiere decir que se fusionen en una sola entidad. Por ejemplo, ahora hay convenios de colaboración entre el ISSSTE, el IMSS-Bienestar y el IMSS para atención de Código Infarto. De tal manera que si tú eres un derechohabiente del IMSS, pero te queda más cerca un hospital del ISSSTE, puedes ir al hospital del ISSSTE a atenderte o en un hospital del IMSS-Bienestar. Hay que seguir avanzando en ello".

Particular

En el mismo evento, Sheinbaum anunció quién será su próximo secretario particular, Carlos Augusto Morales.

Dijo que en cuanto a la transición del Poder Ejecutivo se elabora el proyecto entre la administración saliente y la entrante. "Estamos



Viene de la
página anterior



Zoé Robledo Aburto

Es politólogo por el ITAM y maestro en Derecho por la UNAM. Cuenta con el diplomado Liderando el Crecimiento Económico, de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard y estudios complementarios por la Universidad

Complutense de Madrid y la George Washington University.

El 22 de mayo de 2019 fue designado por el presidente Andrés Manuel López Obrador como director general del IMSS y actualmente también está encargado del programa de transformación del sistema de salud nacional IMSS-Bienestar, en el que es presidente de su Junta de Gobierno.

Antes, en julio de 2018, fue electo diputado federal por el Distrito VI del estado de Chiapas, con cabecera en Tuxtla Gutiérrez. Solicitó licencia en noviembre de aquel año para ocupar la subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación del 1 de diciembre a mayo de 2019.

Fue vicecoordinador del bloque parlamentario Morena-PT. De 2012 a 2015 presidió la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales y posteriormente la Comisión de Radio Televisión y Cinematografía. Fue también secretario de Estudios Legislativos, Puntos Constitucionales y del Comité de Acceso y Transparencia de la Información del Senado. Representó al Senado de la República en el Parlamento Centroamericano (Parlacen) y fue presidente de la Comisión de Probidad y Transparencia del Foro de Presidentes de Parlamentos Centroamericanos (Foprel).

El 1 de julio de 2012 fue electo senador de la República representando al estado de Chiapas.

En 2010 fue electo diputado local por el Distrito XVII, con cabecera en Motozintla de Mendoza en la Sierra Madre de Chiapas.

Ha sido colaborador de distintos medios de comunicación con artículos de opinión y en 2008 obtuvo el Premio Nacional de Periodismo.

revisando y se está trabajando. Hay un grupo de trabajo donde están Raquel Buenrostro (futura secretaria de la Función Pública), Ernestina Godoy (nombrada consejera jurídica) y Carlos Augusto Morales. Bueno, de una vez les voy a decir: Carlos Augusto será mi secretario particular. Ahí está el segundo nombramiento del día de hoy".

Afirmó que todos estos funcionarios trabajan con los secretarías y nombrados para realizar una reorganización del gobierno federal. "Lo que el presidente quiso hacer en su momento, de reducir o incluso desaparecer muchas de las delegaciones estatales, lo vamos a hacer. El objetivo es presentar las modificaciones a la Ley Orgánica y a las normas que tiene que haber y, al mismo tiempo, la reorganización del gobierno".

Planteó que se presentarían en el periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados en septiembre los cambios a la Ley Orgánica y las modificaciones normativas, para que a partir de enero,



Carlos Augusto Morales López

Es economista y maestro en Derecho Constitucional por la UNAM.

Ha sido líder social, legislador, servidor público y profesor universitario.

Fue presidente de la organización civil

Somos Más, donde organizó la primera iniciativa legislativa ciudadana llamada #GobiernoSinPrivilegios, que proponía reducir sueldos a altos funcionarios, desaparecer el fuero y eliminar pensiones que gozan los expresidentes. Como diputado local, en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal gestionó la primera ley de salud mental de América Latina y como diputado federal en la LXII Legislatura impulsó el primer impuesto correctivo de productos que dañan la salud pública como los alimentos *chatarra*.

Como servidor público en el gobierno de la Ciudad de México fue asesor de la jefa de Gobierno en temas estratégicos, como la respuesta a la pandemia de Covid-19, y fungió como su secretario particular.

Ha sido docente en la Facultad de Derecho de la UNAM y fue titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con entidades federativas y regiones en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dedicada a la pacificación del país a través de la estrategia coordinada de las Mesas de Paz.

con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, entren en vigor con esta nueva orientación de los organismos y secretarías.

Planeación

Sheinbaum agregó que trabaja en los perfiles de quienes encabezarán los órganos más importantes del gobierno de México, como Pemex, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y otras áreas fundamentales "que nos van a permitir desarrollar los programas. En las próximas semanas estaremos presentando al gabinete ampliado con los puestos más importantes".

Adelantó que en agosto se reunirá todo el gabinete durante tres o cuatro días para hacer la planeación integral del gobierno. "Estamos viendo si lo hacemos fuera de la ciudad o en algún lugar que nos permita trabajar intensamente en un ejercicio de desarrollo, planeación y de los primeros 100 días de gobierno. Que todo mundo tengamos claro qué es lo que vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer".

Y estableció: "Porque no se trata de llegar el 1 de octubre a planear, sino ya a ejecutar nuestras acciones principales y la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030".

De esta manera se dan los primeros nombramientos del gabinete ampliado por parte de la virtual presidenta electa, con la finalidad de apuntalar la dirección administrativa de las principales dependencias que estratégicamente mueven al Estado mexicano. ▣